

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°017 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **diecisiete días del mes de septiembre de 2020**, siendo las **16h23 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 23 minutos**; debido a que se esperó veinte y tres minutos para que lleguen todos los vocales; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 016 con fecha 27 de agosto del 2020, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe general período 2020., 4.- Varios, y 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, por lo tanto, el Vocal Sr. Rommel Moreira toma la palabra para insertar en varios el tema **4.1.- Planificar los eventos dentro y fuera de la Parroquia con el fin de comunicar a los señores vocales su participación**; de la misma manera el vocal Sr. José Peralta manifestó incluir dentro de varios el tema de **4.2.- Informar en qué estado se encuentran las maquinarias pesadas a cargo del GAD**; por lo cual se procede a votación: Periodista Viviana Olivares Coll a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, señor Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, señora Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad; acto seguido se procede a dar lectura al nuevo orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 016 con fecha 27 de agosto del 2020, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe general período 2020., 4.- Varios, 4.1.- Planificar los eventos dentro y fuera de la Parroquia con el fin de comunicar a los señores vocales su participación, 4.2.- Informar en qué estado se encuentran las maquinarias pesadas a cargo del GAD; y 5.- Clausura**; acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 016 con fecha 27 de agosto del 2020**, la señora Presidenta Viviana Olivares solicita sea lea por secretaria el acta de **Sesión Ordinaria 016 del**

GADPR- Virgen de Fátima del 27 de agosto del 2020, acto seguido la señora presidenta mociona que se apruebe el acta de sesión anterior, antes de proceder a votación el vocal Señor Ing. Richard Ibarra manifiesta que en el párrafo de la segunda carilla de la primera hoja se añade en el punto 3.- que además se crea una partida de secretaria-tesorera; luego de esto el señor Rommel Moreira apoya la moción de la señora Presidenta, por lo tanto se da votación señora Periodista Viviana Olivares a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra, a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, Sra. Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto **3.- Tema a tratar, 3.1 Informe general período 2020,** la señora presidenta Periodista Viviana Olivares, solicita a la SECRETARIA- TESORERA Ing. CPA. Aracelly Hurtado para que exponga cada una de las anomalías encontradas en los diversos entes públicos tales como **IESS, SRI** y además el proceso a realizar para el acceso de claves y token en el **BANCO CENTRAL y REGISTRO CIVIL**, la novedad en el IESS es que en el mes de agosto existe planillas de afectación de fecha 01 de agosto con novedad registrada el 27 de agosto esto se realizó por error involuntario de la extesorera- Ing. Elizabeth Cobos, es decir que existe una variación de sueldos en cuanto a disminución de salarios a los miembros del GAD Parroquial, misma que fue decida en sesión anterior que regía a partir del mes presente, por lo cual el sueldo del mes de agosto se cancelara con la afectación realizada en el sistema hasta tener una respuesta por parte de la comisión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cuanto al SRI: existen 24 obligaciones pendientes tributarios que comprenden Declaración de impuesto de retenciones en la fuente pago de: mayo y junio de 2019; junio, julio y agosto de 2020; y declaración de impuesto IVA de noviembre y diciembre de 2019, junio, julio y agosto de 2020; además anexos transaccional simplificado de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio y agosto del presente año, y una contribución solidaria correspondiente al año 2016; en cuanto al **BANCO CENTRAL y REGISTRO CIVIL** los tramites están ingresados en espera a una autorización para proceder a realizar la firma electrónica y obtener las claves de acceso al banco central; se procedió a tratar el siguiente punto, **4.- Varios, 4.1.- Planificar los eventos dentro y fuera de la Parroquia con el fin de comunicar a los señores vocales su participación,** en este punto el Señor Rommel Moreira manifiesta que los asuntos relacionados a actividades del GAD sean comunicados a los señores vocales para su participación, en este punto toma la palabra la Señora presidenta Viviana Olivares indicando que dichos eventos a los cuales ella asiste es por parte de otras instituciones y organizadas por otras personas; misma que no son comunicadas a Ustedes señores vocales; además el Señor Vocal Ing. Richard Ibarra manifestó que existe un dialogo fluido para tener conocimientos de las

actividades; **4.2.- Informar en qué estado se encuentran las maquinarias pesadas a cargo del GAD**, en este punto la señora presidenta Viviana Olivares manifiesta que la }VOLQUETA se encuentra paralizada por temas de gastos de mantenimiento pero cabe indicar que dicha maquinaria se encuentra operativa en perfectas condiciones, y que el tema del cese de funciones del operario incluye todos los beneficios de ley, se efectuara el aviso de salida de forma UNILATERAL con la finalidad de no perjudicar tanto al trabajador como el empleador; y así se da por concluida la contratación que en administraciones anteriores realizaron por código de trabajo, misma que dentro de la función pública no es permitida; y cabe indicar que en un futuro si se requiere de sus servicios se realizará por factura, se procede a tratar el siguiente tema **(5) Clausura**, siendo las 18horas con 25 minutos y con la presencia de los vocales **señor vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León**, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 17 de septiembre del 2020.



Periodista Profesional Viviana Olivares
PRESIDENTA
GADPR-Virgen de Fátima

Periodista Viviana Olivares Coll

Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima.

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 17 de septiembre del 2020; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava
SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA

1

○

○

Handwritten notes in the bottom left corner, including the word "Landscape" and some illegible scribbles.